

Alto Hospicio

El hallazgo de restos humanos de antigua data denunciado por los pobladores de Alto Hospicio, en momentos que se realizaba la remoción de tierra en el sector Alto Molle para levantar viviendas, permitió rescatar y proteger restos humanos en una antigua sepultura. Los cuerpos corresponderían al período de la Guerra Civil. Sobre el particular, el arqueólogo profesional Luis Pérez Reyes, director del Museo Regional de Iquique, informó a Diario Longino sobre y el procedimiento que se está llevando a cabo para el rescate y protección del hallazgo.

En primer lugar, el profesional señaló la importancia de dejar constancia que la Seremi de Bienes Nacionales apenas tomó conocimiento del hallazgo indagó a través de la Unidad de Catastros de esa secretaría, la calidad del terreno, ya que tienen la tuición de los Bienes Nacionales como lo son los sitios arqueológicos.

“Creo que es importante destacar eso porque se ha incrementado bastante la protección de Monumentos Arqueológicos. Recuerde que el Intiwatana lo declaramos Monumento y Bienes Nacionales lo transfirió a la Comunidad Indígena para su protección efectiva. Así que esperamos que este caso tenga un buen destino igual”. Reyes recordó el viernes 2 del presente mes de octubre el equipo de arqueólogos,



Alto Hospicio tendría su segundo Monumento Nacional declarado

En el sector de las Tomas de Alto Molle se encontraron restos humanos, del año 1890 aproximadamente. Se han identificado al menos cuatro hombres y dos mujeres jóvenes. Estaban sepultados extendidos, con sus brazos cruzados sobre el pecho, solo con su vestimenta y cada par cubiertos con una frazada artesanal de telar sencilla.

conservadoras, historiadores y técnicos del Museo Regional de Iquique CORMUDESI, han estado realizando labores urgentes de salvataje de las inhumaciones arqueológicas realizado en las tomas de Alto Molle, comuna de Alto Hospicio. “El hallazgo fue denunciado a PDI Brigada de Homicidio, hace aproximadamente dos semanas, por los mismos pobladores. Durante el movimiento de tierra para fundar casas, afloraron restos

humanos y textiles que pensaron podrían acusar una data reciente, lo que alarmó a la población, dando denuncia inmediatamente, ya que son conocidos los casos no resueltos de personas detenidas y desaparecidas. Sin embargo, ante la complejidad del contexto periciado y no tener claridad sobre su data, Fiscalía consultó la noche del hallazgo a la arqueóloga del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) María José Capetillo,

remitiéndole un registro fotográfico”.

ALTO MOLLE

El caso es que, por restricciones logísticas, solicitaron las pericias del director del Museo Regional de Iquique Cormudesi, Luis Pérez Reyes que, como arqueólogo especializado en la materia, pudiera apersonarse en el lugar de los hallazgos y entregar una opinión más detallada.





Arqueólogo Luis Pérez Reyes, director del Museo Regional de Iquique.

Allí el director del Museo Regional en conjunto con los profesionales de PDI pudieron identificar los restos arqueológicos de al menos tres individuos adultos, cuya adscripción cronológica está asociada al siglo XIX, posiblemente las últimas décadas del 1800.

“En este contexto, el CMN solicitó al Museo Regional llevar a cabo el salvataje de los restos patrimoniales para ponerlos en resguardo, dada la urgencia generada por el hallazgo de inhumaciones, por encontrarse en medio de las tomas de Alto Molle, presentando el inminente riesgo de daños y pérdida del material arqueológico asociado al contexto histórico”.

El equipo de profesionales está compuesto por los profesionales L. Pérez Reyes, Arqueólogo, Arqueólogo, C. Sandoval Tripailaf, conservadora encargada del departamento de Conservación y

Restauración del Museo Regional, Damián. Lo Chávez, encargado del Departamento de Historia del Museo Regional Patricio Muñoz; Selim Chávez del Departamento de Colecciones, y los ayudantes Diego Mallorga estudiante de arqueología de la UC y Félix Flores.

Además, el salvataje cuenta con la visita de la Oficina de Cultura, Patrimonio y Turismo del Municipio de Alto Hospicio, a través de Patricia Fuentes y un representante del círculo de voluntarios por el Patrimonio de Alto Hospicio, quien tomó registro Fotográfico para gestionar una futura puesta en valor del sitio arqueológico.

CONTEXTO

De acuerdo con la información las labores de arqueología se reanudaron miércoles 7 de octubre para proceder en la comprensión del contexto arqueológico

en que fueron inhumados estos restos humanos.

“Según se constató en esta última semana se contabilizaron más de 7 individuos adultos, en al menos 4 puntos de inhumación, con un patrón de inhumación claro, definido por tumbas donde se depositan dos cuerpos por tumba, boca arriba y extendidos uno junto a otro pero en posiciones invertidas, Posiblemente para ahorrar espacio, en un contexto de entierro rápido durante algún evento de violencia, bélico, accidental o de enfermedad que causara la muerte de una cantidad considerable de jóvenes y adultos dijo Reyes.

Del mismo modo, indicó que se han identificado al menos cuatro hombres y dos mujeres jóvenes, quienes fueron depositados extendidos, con sus brazos cruzados sobre el pecho, solo con su vestimenta y cada par cubiertos con una

frizada artesanal de telar sencilla.

“Se han registrado fragmentos de periódicos de época, que una vez restaurados y puestos en conservación preventiva por la conservadora y restauradora Cecilia Sandoval, serán analizados por el historiador Damián Lo. Un caso presenta un pantalón con características militares y un escapulario de la Virgen del Carmen, sin embargo, se está en el avance de las excavaciones que permitan recabar mayores datos” acotó.

MONUMENTO NACIONAL

Dada la importancia del sitio, que podría corresponder a un episodio de enfrentamiento, en el contexto de las guerras de finales del siglo XIX, como lo fue la guerra civil en 1891, en que el presidente Balmaceda intentó nacionalizar el salitre,

Alto Hospicio



encontrando una violenta oposición de los industriales salitreros, “se recomendará mediante expediente técnico a las autoridades la protección del Monumento Arqueológico ya que contaría con protección automática por el ministerio de la Ley de Monumentos Nacionales constituyéndose como el segundo Monumento Nacional declarado en el año para la comuna de Alto Hospicio.

En palabras de la conservadora y restauradora Cecilia Sandoval Tripailaf: “En los casos de Cementerios Arqueológicos la tendencia mundial y las

recomendaciones internacionales concuerdan en que la mejor opción es la puesta en valor del patrimonio en su contexto original in situ, por lo que es ideal mantener los restos en su lugar, y generar un Museo de Sitio que conserve en su clima y ambiente los cuerpos, a la vez que permita a la población contar con un nodo de desarrollo cultural, patrimonial y turístico de intereses especiales”. Por lo que no se descarta conservar los contextos funerarios como un sitio protegido in situ.

Esta semana entrante se reanudarán las excavaciones que se espera puedan entregar mayores antecedentes.

